



HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Ministerio de Salud



San Miguel, 17 de FEBRERO de 2014

Orden de Compra No. 45

SEÑORES : PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS PROMEES S.A. DE C.V.  
NIT : 0614-290107-108-0

Atentamente Sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según detalle siguiente:

SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES SOLICITUD No. 02/2013  
ARTICULOS DE LIMPIEZA

CANT	U/M	Cod.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
30,000	C/U	8-06-02045	BOLSA PLASTICA PARA BASURA MEDIDA APROXIMADA 35" X 53" GRANDE COLOR NEGRO. MARCA: S/M, ORIGEN: EL SALVADOR, VENCIMIENTO: NO APLICA.	\$ 0.10	\$ 3,000.00
<b>TOTAL</b>					\$ 3,000.00
			<p><b>TIEMPO DE ENTREGA :</b> 20 DIAS DESPUES DE FIRMADA ORDEN DE COMPRA ✓</p> <p><b>FORMA DE PAGO :</b> CREDITO A 60 DIAS ✓</p> <p><b>CLASIFICACION DE LA EMPRESA:</b> PEQUEÑA EMPRESA</p> <p><b>ADMINISTRADOR DE CONTRATO:</b> SR. ANTONIO FERNANDEZ.</p>		
<p><b>OBSERVACION:</b> Si el Servicio o suministro es igual a mayor a \$100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.</p>			<p><b>IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Anotar número de Orden de Compra en Factura.</li> <li>Para Recepción del Producto: Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 8 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén</li> <li>Para retiro de Quedan: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora.</li> <li>Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.</li> </ol>		

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.  
TRAMITO: Sra. De Navarro.

JEFE U.A.C.I.

Lic. Irma E. Quintanilla G.

JEFE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdamez

ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. Guillermo Ventura

AUTORIZADO: DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco Paz

Orden original anolada adjunto a Orden de compra #.79.